

REIVINDICACIONES DEL DISPOSITIVO PROTECTOR PARA EL ASIENTO (COJÍN) DE MOTOCICLETAS

1. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, caracterizado por comprender una estructura principal (1) en plástico con diseño determinado, el cual contiene una abertura central, cuatro perforaciones alargadas en el área inferior a la central, un grupo de perforaciones en la parte inferior con diámetro entre 2 mm y 10 mm; esta estructura principal (1) permite un fácil ensamble de dos piezas laterales (2) y (3) en plástico las cuales cumplen los objetivos de sujetar tangencialmente y limitar el desplazamiento lineal de un eje central concéntrico (4), con un diámetro comprendido entre 16 mm y 35 mm, que contiene una tela protectora (7) especial con un espesor variable dependiendo del grabado comprendido, al interior del eje (4) se ubica un resorte (5) fabricado en acero, con un diámetro externo equivalente al diámetro del eje en un rango entre el 20% y 85%, el resorte (5) es anclado al eje central (4) por medio de un pasador en acero o plástico de longitud exacta al diámetro de dicho eje central (4), a su vez el resorte (5) contiene en su interior un eje de plástico (6) con diámetro equivalente en un rango del 50% y 93% del diámetro interno del resorte (5), este se tensiona con un número n de revoluciones por medio de una perilla (9), la cual va ubicada concéntricamente en una pieza auxiliar de transmisión de movimiento (10), para generar una tensión de 0.8 Nm y garantizar un desplazamiento x de la tela protectora (7) con un alto grado de proporcionalidad sin presentar ningún tipo de obstrucción y poder cubrir en gran porcentaje el asiento (cojín) de la motocicleta.

2. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque posee un diseño externo, el cual puede tomar varias figuras geométricas en sus diferentes vistas, su sección transversal puede tomar forma semi circular, circular, cuadrada, triangular, trapezoidal; también la vista superior del dispositivo puede ser rectangular, triangular, ovalada, arqueada, entre otras formas.

3. En donde el conjunto de perforaciones de la estructura principal (1) están ubicadas matricialmente con separación de 16x12 mm entre perforación, en la parte inferior, para evacuar los fluidos que se filtran al interior del dispositivo; de este conjunto de perforaciones también se ajusta el dispositivo a la estructura de la motocicleta con una pieza de plástico de sujeción.

4. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la estructura (1) cuenta con unas guías externas en la parte posterior en las cuales se van a adicionar módulos de compartimientos externos para aumentar la aplicación final del dispositivo como: compartimiento (con o sin iluminación) para almacenar herramienta, módulo de energía eólica y/o solar para el uso del conductor, stop luminoso con energía alternativa (11).

5. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado por tener un eje central (4) con una perforación de diámetro 'c' en la cual se ingresa un pasador que sujeta un extremo de la pieza auxiliar de transmisión de movimiento (10), para generar un punto móvil al mecanismo, y el ojal de la perilla (9).

6. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado por tener un resorte de torsión (5), para almacenar la energía necesaria la cual hace rotar el eje central (4), fabricado en acero inoxidable, ya que, este es un material austenítico que presenta unas características específicas que facilitan el funcionamiento del mecanismo y permiten extender la vida útil del dispositivo evitando el deterioro natural al estar sometido en ambientes con un alto porcentaje de partículas de oxígeno.

7. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tela protectora (7) está fabricada con unas fibras de poliéster que permiten cubrir el cojín de la motocicleta de sustancias externas, ya que, es impermeable y su composición molecular genera reflexión de las ondas de luz que tienen un alto porcentaje de calor, lo cual mantiene el cojín seco en gran totalidad y fresco para que el conductor sienta confort al entrar en contacto con el cojín de la motocicleta.

8. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque tiene una perilla (9) con forma cilíndrica y un ojal de desplazamiento y sujeción, ubicada concéntricamente en el eje central (4), la cual se usa para generar la tensión en el resorte (5) y un freno rotatorio al eje central (4) cuando es ajustada en los pines de sujeción del soporte lateral derecho (3).

9. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque tiene una pieza de transmisión de movimiento (10) con unas guías auxiliares a un extremo que permiten el desplazamiento lineal y acople de la perilla de tensión (9), la pieza de transmisión (10) en el otro extremo cuenta con un canal; dicho canal posee unos pines laterales ubicados a 2.5 mm del borde de la pieza, los cuales permiten el bloqueo del resorte de torsión (5) evitando que este sufra un desajuste mecánico cuando está siendo tensionado.

10. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, se plantea la implementación de un motor eléctrico (11) que reemplaza el mecanismo del resorte de torsión (5) y la perilla de tensión (9), el motor (11) cambia de giro para extraer o ingresar la tela protectora (7) por medio de un control RF o una aplicación compatible con un smartphone que se entregará a cada usuario que lo desee de esa forma.